

### Datos básicos del título

*Título:* Máster Universitario en Bioestadística por la Universitat de València (Estudi General)

*Universidad:* Universitat de València

*Centro:* Facultat de Matemàtiques

*Rama de conocimiento:* Ciències

*Tipo de enseñanza:* Presencial *Créditos:* 90

*Curso de implantación:* 2010 *Nº plazas:* 30

### Valoración por criterios

*Información pública (Criterio 1)* Satisfactorio

*Organización y funcionamiento (Criterio 2)* Satisfactorio

*Modificaciones introducidas (Criterio 3)* Satisfactorio

*Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4)* Adecuado y mejorable

*Sistema de garantía de calidad (Criterio 5)* Adecuado y mejorable

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

### Valoración global

*Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

**Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactorio

*Aspectos de mejora*

No existen aspectos de mejora a sugerir.

*Buenas Prácticas*

Primero: La web de la titulación incluye una tabla resumen con información relevante de la titulación: nº de créditos obligatorios, optativos, número de plazas de nuevo ingreso, etc.

Segundo: En la web de la titulación está disponible una clasificación más detallada de las competencias, clasificándolas en tres grupos: generales, específicas y básicas.

Tercero: En los criterios de admisión se especifica los porcentajes que se otorga a cada uno de los aspectos que se tendrán en cuenta para la aceptación de las solicitudes de los estudiantes.

Cuarto: En cuanto al SGIC en la web de la titulación está disponible para todo el público: - Memoria de verificación. - Resultados de encuestas de satisfacción. - Informes de evaluación de procedimientos, etc.

Quinto: En la web de la titulación están disponibles los indicadores de la propia titulación para la comunidad universitaria.

En la web de la titulación está disponible el precio por crédito.

## Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

*Referente*

*Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactorio

*Aspectos de mejora*

Se sugiere en la visualización del Plan de estudios incluir el semestre en que se desarrolla la asignatura -una columna junto a créditos- así como facilitar la información sobre calendario académico, horarios y aulas en una entrada singular en la web y no sólo en el interior de la guía docente de cada asignatura. Revisar y ajustar detalles en los sistemas y criterios de evaluación que aparecen en ellas.

Por el interés y la singularidad de las asignaturas TFM y PE se sugiere elevar a un primer plano toda la información relevante que ahora ni siquiera aparece en las guías docentes (sin información). Igualmente se recomienda establecer referentes precisos -líneas de trabajo, convenios con empresas/instituciones- del Título en éstas así como en movilidad.

*Buenas Prácticas*

No existen buenas prácticas a sugerir.

### Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

*Referente* Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

*Calificación* La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

*Aspectos de mejora* No existen aspectos de mejora a sugerir.

### Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

*Referente* Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

*Calificación* La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

*Aspectos de mejora* Se sugiere que la recomendación devenida del informe de la ANECA previo a la verificación del Título y que concierne a la expresión de las competencias del Plan de Estudios en términos de resultados de aprendizaje sea objeto del seguimiento del Título dado que en la documentación aportada por la UV indica que se encuentran en ese proceso de mejora.

**Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuado y mejorable

*Aspectos de mejora*

La información referida a la satisfacción del PAS es muy genérica y no permite su valoración.  
La información presentada con respecto a las prácticas externas es muy genérica y no permite valorar los resultados.  
La información presentada con respecto a la inserción laboral es muy genérica y no permite valorar los resultados.  
Se recomienda la implantación de un programa de evaluación del profesorado (DOCENTIA o similar) que permita identificar y clasificar dentro de la universidad a los profesores en función de sus resultados docentes. No hay evidencias de los resultados obtenidos en la evaluación del profesorado. Se recomienda la implantación de un programa de evaluación del profesorado (DOCENTIA o similar) que permita identificar y clasificar dentro de la universidad a los profesores en función de sus resultados docentes.

*Buenas Prácticas*

No existen buenas prácticas a sugerir.

**Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.**

**Tasa de  
rendimiento**

81,11%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de abandono**

-

*Referente:*

*Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

El valor del indicador (15,63) está por debajo de la previsión realizada en la memoria de verificación (20 %)

**Tasa de eficiencia  
de los graduados**

100,00%

*Referente:*

*Reelación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Se presentan datos del curso 2011/12, y el valor del indicador es de 100 %

**Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.**

**Tasa de graduación**

-

*Referente:*

*Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.*

*Calificación:*

No procede

*Comentarios:*

La titulación comienza a impartirse en el curso 2010 y tiene 90 ECTS por lo que no tiene todavía resultados.

En la Memoria de verificación no se presentan valores para este indicador

**Tasa de relación  
entre la oferta y la  
demanda**

223,33%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de  
matriculación**

50,00%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.*

*Calificación:*

Adecuada y mejorable

*Comentarios:*

La tasa de matriculación de 2011 ha descendido 56 puntos con respecto al curso anterior. No se corresponde con la alta preinscripción que se indica en la tasa de relación entre la oferta y la demanda

**Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.**

**Tasa de PDI con el  
título de doctor**

81,82%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Adecuada y mejorable

*Comentarios:*

El valor de este indicador desciende de 87,50 en el curso 2010 a 81,82 en el siguiente

**Tasa de PDI a  
tiempo completo**

90,91%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Adecuada y mejorable

*Comentarios:*

También en este indicador desciende de 100 en el curso 2010 a 90,91 en el siguiente